ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ADRIANA LUCIA QUINTANA ZAMBRANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	65.782.318	CONTRATO No.	221-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUÉ - GT ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	En el mes de septiembre la población objeto (118) se encuentra asignada de la siguiente manera; Activos (25); Ibagué 12 PPR, Cajamarca 4 PPR, Dolores 2 PPR y Natagaima 3 PPR, San Luis 2 , Purificación 1 y Prado 1. Inactivos 2, Culminados 84 PPR, suspendidos 5 y en investigación por causal sobreviniente 2. De esta manera el total de la población asignada es de 118 PPR. En el mes de octubre se dio continuidad con las estrategias para la atención efectiva de las PPR asignadas; se organizan los horarios de acuerdo a las particularidades de las PPR (Horarios de trabajo, sitios de ubicación, entre otras), dando lugar al cumplimiento de los acuerdos programados o las actividades establecidas en el proceso de caracterización. Para este mes, 1 PPR cambio de estado de Activo a Inactivo; cambio de residencia y de número de contacto y no fue posible su ubicación; sin embargo, a través de un hermano quien también se encuentra en el proceso se logró enviar notificación por parte de Jurídica. Para las PPR inactivas se mantiene estrategias para posible contacto, a través de llamadas telefónicas, mensajes de texto, de WhatsApp y de voz; sin embargo, no se logró concertar la atención.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Para el mes de Octubre se tenían proyectadas la consecución de 5 visita a Unidades de negocio, sin embargo, se dio ugar al seguimiento solo a 2; La información fue entregada al (Técnico Administrativo) y cargada en el SIR en los tiempos respectivos. Cabe aclara que las otras 3 visitas no se dieron lugar debido a que 1 de las unidades de negocio ya se encontraba cerrada por dificultades personales de la PDC, otra PDC se trasladó de GT y la otra PDC no cumplió con la cita acordada. Para cada una de estas visitas se cio lugar a la consecución del acta de cierre de la unidad de negocio según los procesos y el número de la misma. Se da lugar al cargue en el ARPA de 3 encuestas ce empleabilidad, 2 encuestas de Hábitat y 1 censo de familia. Para el mes de octubre se realiza los respectivos seguimientos de los acuerdos y actividades establecidas para cada PPR; se encuentran 17 PDT en estado ejecución, 9 en estado elaboración y 1 evaluados por cambio situacional.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	En este periodo se continúa la concertación de las metas a trabajar en los planes de trabajo de las PPR (9), de acuerdo a la información recepcionada en el proceso de caracterización. Por otro lado, de la población activa (25), 17 planes de trabajo se encuentran en Ejecución. Se realizó evaluación de 1 PDT con el estado "Cambio Situacional".
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Se realiza seguimiento a 17 PDT que se encuentran en estado "Ejecución" cumpliéndose con lo requerido en cada uno de estos. Por otro lado, se realiza proceso de caracterización de 9 PPR que se encuentran en estado elaboración. Se brindó orientación a 1 PPR frente a la portabilidad del servicio de salud con ello el acceso a los servicios requeridos (Cajamarca). Se realizó seguimiento en Ibagué a PPR en las acciones de servicio social "Vivero Municipal" y 1 en el municipio de Cajamarca; para cada uno se verifica su cumplimiento. Para el mes de octubre 2 PPR logra realizar el examen de validación de 2 PPR, actualmente se encuentra en espera de la expedición de dicho certificado para el cargue en el SIR del máximo nivel académico. Se da lugar al acompañamiento a 2 familias de PPR.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante este periodo se realizó encuentros grupales para la consolidación de acciones de acuerdo al rol Transversal teniendo en cuenta Temáticas como: Culminaciones, focalización población para proceso académico MEF, Proyección de actividad familiar para el mes de noviembre. Participación en reunión de triada; socializando de temáticas abordadas en las reuniones por énfasis. Se realizó celebración del día internacional del Hábitat con la participación y apoyo de los profesionales de la ARN.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Para este periodo se brinda acompañamiento a la población y sus familias de acuerdo a las necesidades y requerimientos establecidos en sus planes de trabajo. Se realiza seguimiento de 1 PPR que se encuentra en formación académica ciclo 3 (colegio Carlos Lleras Restrepo) y ciclo V (Alberto Castilla). En el área de formación para el trabajo se mantienen vinculadas 3 PPR para el curso de mercadeo.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se realiza seguimiento a 2 unidades de negocio una en Ibagué y otra en la vereda Guasimito en el municipio de San Luis. Por otro lado, se brinda orientación a 4 PPR frente a las iniciativas productivas, en aras de concretar ideas y requisitos para su consecución. En relación a las acciones de servicio social se realiza seguimiento en Ibagué de 1 ASS y se da inicio a 1 en el municipio de Cajamarca. Se mantienen 3 PPR para la formación en el área de mercadeo, logrando su participación activa.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : GS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ADRIANA LUCIA QUINTANA ZAMBRANO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	65.782.318
CONTRATO No.	221-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUÉ - GT ARN TOLIMA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se realiza procesos de caracterización (9) y seguimiento a los planes de trabajo (16) de las PPR . Para este periodo no se realiza postulación de PPR para el proceso de culminación.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se realiza seguimiento a 1 PPR en las acciones de servicio social en el vivero Municipal del barrio libertador y 1 en el Jardín del Anciano en el municipio de Cajamarca, confirmando el cumplimiento de manera satisfactoria de este requerimiento. De igual manera se está en espera para la concreción de una acción de servicio social en el municipio de Prado con la junta de acción comunal de la vereda donde se ubica la PPF.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Se dio lugar a la participación en el encuentro profesionales rol transversal 03/10/2019; retomando temáticas como proyección de Culminaciones, reporte de asistencias e inasistencias y actas cargadas en el sistema por los profesionales de la triada. Para el 04/10/2019 se realiza la reunión de reintegradores; en este espacio se retoman seguimientos a las Visitas de seguimiento Isun, visitas acompañamiento Post, planes de trabajo (elaboración, ejecución y evaluación). De igual manera, se da lugar a la Reunión de triado centro 07/10/2019, para el abordaje desde cada rol asignado (productivo – Comunitario y transversal) los compromisos y seguimientos a realizar según sea el caso por cada PR. Participación en mesa Técnica y video conferencia Modelo De Formación Merf 17/10/2019. Participación de Comité General el día 30/10/2019 abordando temáticas relacionadas con las dinámicas institucionales.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realiza entrega de informes de actividades del mes de Octubre y de desplazamientos a los municipios de Dolores, Purificación, Cajamarca, San Luis, Prado, y Natagaima para el cumplimiento de las actividades proyectadas con las PPR de la Zona. Solicitud de expensas para la primera y segunda quincena de Noviembre.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Actualización de datos del mismo en la dimensión de salud a 1 PPR. Se realiza proceso de evaluación de 2 PPR en el sistema por cambio situacional . Se actualizan datos de 1 PPR nuevas asignadas en mi población objetc. Se realiza cargue de encuesta de empleabilidad de 2 PPR. Se realiza cargue en el sistema de 3 actas de Culminación de FA, Máximo nivel académico de de 3 PPR Y 3 actas de Cierre de Unidades de negocio
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para este periodo no se realiza entrega de documentos al área de Gestión Documental.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para este mes se logra seguimiento a acciones de servicio social a 1 PPR en el Vivero municipal del barrio libertador de Ibagué y 1 en el municipio de Cajamarca. Organización de conmemoración de día mundial del Hábitat. Entrega de actas de seguimiento estrategias Espazcios.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En relación a las obligaciones generales contempladas en el contrato 221, se cumplió manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información, cumpliendo el código de ética de la entidad. Se cumplió con el SGSI, realizando una gestión segura del sistema de información. La obligación de protección de datos personales se cumplió mediante la protección de datos personales de conformidad a la ley estatutaria 1581 de 2012.

ADRIANA LUCIA QUINTANA ZAMBRANO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Juliana Andrea Hernandez Cortes

Fecha VoBo: 31-10-19

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"